MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, congresista de la República, miembro del **Grupo Parlamentario de Acción Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

71.° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TORIBIO CASANOVA, PROVINCIA DE CUTERVO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de noviembre, se conmemora el 71. ° aniversario de creación política del distrito de Toribio Casanova, es uno de los quince que conforman la provincia de Cutervo. Fue creado por la Ley N°12146, durante el gobierno de Manuel Arturo Odría Amoretti.

Que, el distrito de Toribio Casanova está ubicado a 1 497 m.s.n.m.; abarca una superficie de 40.65 km² y tiene una población de 945 habitantes (MINSA 2025)[1]. Su clima es calido y seco, con temperatura promedio de 22°C.

Que, el distrito de Toribio Casanova limita por el norte con el distrito de Choros; por el este con los distritos de Choros y Santo Tomas; por el oeste con los distritos de Pimpingos y Santo Tomas; y por el sur con el distrito de Santo Tomas.

Que, el distrito de Toribio Casanova se compone por veintiséis centros poblados como La Sacilia, Celendín, El Sauce, San Fernando, Conloco, Choloque, Limón, Las Guabas, LA Naranja, San Pedro, La Sidra, Las Masas, Guayaquil, Uctipampa, Las Chirimoyas, Las Balzas, Morero, Cedropampa, Buena Vista, Barizal, Canusco, Santa Rosa, Perlamayo, Nueva Colombia, Santa Cruz y El Cruce.

Que, la agricultura y agricultura constituyen la base de la economía, los pobladores cultivan maíz, frijol, yuca, café, limón, plátano, papaya, entre otros. También se dedican a la crianza de ganado vacuno.

Que, se puede disfrutar de sus platos típicos como el caldo verde con quesilllo, chicharrón con mote, cuy con papas, caldo de cabeza, entre otros.

[1] Ministerio de Salud-MINSA (2025). "Estadística Poblacional". Consultado el 06 de octubre de 2025 https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

Que, el distrito de Toribio Casanova tiene atractivos turísticos como la montaña Huayrurco; además, celebra el 25 de noviembre la Que, el distrito de San Benito posee una flora propia de la región yunga, encontramos plantas como el sauce, molle, pájaro bobo, espino, cactus, carrizo, entre otros. Un recurso florístico muy importante para el distrito, son los pastos naturales, ubicados en los diferentes cerros y colinas, que reciben el nombre de potreros, porque son utilizados mancomunadamente por los pobladores que crían ganado. Por otro lado, encontramos distintas especies faunísticas, como venados, coral, saga, san carranca, perdiz, zorzal, peche, lorillos, tordo, entre otros.fiesta patronal en honor a Virgen del Perpetuo Socorro, donde se lleva a cabo manifestaciones culturales y religiosas.

Por lo expuesto
El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Toribio Casanova, provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca; por celebrarse este 19de noviembre su 71.° aniversario de creación política

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo a Javier Gonzáles Díaz, alcalde de la Municipalidad Distrital de Toribio Casanova, y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, al conmemorarse tan importante ocasión.

Lima, 21 de octubre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2025 11:29:44-0500

Documento firmado digitalmente

……

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República